

UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE ÑUÑO A
ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
30 de diciembre de 2019

En Ñuñoa, siendo las 18:45 horas del 30 diciembre de 2019, en Lo Encalada 444, se da inicio, en segunda citación, a la Asamblea General Extraordinaria de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Ñuñoa, bajo la presidencia del titular Alejandro Jiménez, asistiendo el vicepresidente Christian Valdivia, la secretaria Julia Rioseco y el director Ricardo Barton. Se excusa el tesorero Rodrigo Molina por encontrarse fuera de la ciudad. Asisten 25 dirigentes correspondientes a 14 juntas de vecinos, según lista de asistencia.

Tabla. Convocatoria a elecciones y elección de la Comisión electoral.

El Presidente explica que estando a 60 días del vencimiento del período del directorio es necesario convocar a elecciones para elegir un nuevo directorio. Como primera etapa se debe elegir una Comisión Electoral de tres miembros, de acuerdo a las modificaciones legales que entraron en vigencia el 28 de agosto de 2019.

Tras un breve debate se propusieron como integrantes para formar parte de la Comisión Electoral los siguientes dirigentes: Fernanda Retamales Toro, tesorera de la Junta de Vecinos Parque Ramón Cruz, César Tapia Araneda, tesorero de la Junta de Vecinos Parque Gorostiaga, Clara Gacitúa Martínez, Presidenta de la Junta de Vecinos Washington Espejo y Rodrigo Martínez Muñoz, Presidente de la Junta de Vecinos Universidad. Antes de avanzar se acuerda que aquel dirigente que no quede electo quedará como suplente para la eventualidad que alguno de los titulares tenga algún problema posterior para servir el cargo.

En definitiva la Comisión Electoral queda integrada por Fernanda Retamales Toro, RUT 8.652.657-3, como Presidente, Rodrigo Martínez Muñoz, RUT 16.360.490-6 y César Tapia Araneda, RUT 5.134.393-K. Clara Gacitúa quedará como suplente.

De acuerdo al cronograma, la elección será el día sábado 29 de febrero de 2019, entre las 10 y 16 horas en Pedro de Valdivia 3636. La Comisión Electoral pondrá en conocimiento de esto al Secretario Municipal y el plazo para presentar candidaturas vence el 19 de febrero de 2019. Se preparará un formulario para la presentación de candidaturas y la secretaria de la Unión Comunal recibirá estas y otorgará un recibo de recepción.

Sin otro tema que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:15 horas.

JULIA RIOSECO W.
Secretaria

ALEJANDRO JIMENEZ M.
Presidente

Fernanda Retamales T.

Rodrigo Martínez M.
COMISION ELECTORAL

César Tapia A.